

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL LIC. RAMIRO FLORES
ARIZPE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN LA CEREMONIA DE
INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE SALTILLO,
COAHUILA. EL DIA 13 DE OCTUBRE DEL 2001.

A los gobiernos justos los registra la historia como buenos gobiernos, porque responden con sensibilidad y eficacia a las demandas de interés público y a las necesidades particulares, materiales y espirituales, de las personas; son proclives a la igualdad jurídica y armonizan los derechos individuales y colectivos; son los que preservan la tranquilidad y la libertad, propician la concordia y el trabajo, y fomentan una mayor intervención ciudadana en el ejercicio del poder público.

La sociedad confía en que el gobierno, sin distinción de niveles ni atribuciones, actúe sin titubeos, contra la delincuencia, la impunidad y la injusticia; que proteja a la familia, a la integridad física y al patrimonio de las personas; se espera que siempre cumpla con los elevados fines del orden jurídico, que son los de impartir justicia en lo individual y garantizar la seguridad pública en lo social.

Con este propósito, las autoridades de Coahuila, en el ámbito de su competencia, sustentan su conducta y los programas de trabajo, bajo el imperio de la ley, en el denominado Estado de Derecho.

Éste, personifica para los coahuilenses la paz social en la libertad; la convivencia civilizada; es el marco legal para procurar e impartir justicia; constituye la guía para el comportamiento de los gobernantes y los gobernados; es, el resultado más acabado de nuestras instituciones.

Las "Instituciones" siempre permanecen. Cumplen su función si son vigorosas, si surgen de la historia, de la razón, de las tradiciones y costumbres y sobre todo, de la confianza popular.- Los hombres en cambio, somos, a veces, como las palabras: Pasamos. Solo nuestros hechos quedan y al paso del tiempo, o nos ennoblecen o nos condenan.

Por este camino, trazado con la sabiduría, experiencia y prestigio de quienes han forjado las instituciones, hemos transitado hasta el inicio de un nuevo milenio, disfrutando de sus bondades, pero también, asumiendo el deber de mantenerlas y perfeccionarlas.

Una de éstas instituciones básicas, es nuestra forma de gobierno democrático, en la que el Poder Público dimana del pueblo para su beneficio, ejerciendo su soberanía, a través de los Poderes, que si bien actúan separadamente dentro de sus divididos ámbitos de trabajo, comparten el mismo origen y destino.

En Coahuila, los Poderes Públicos, ejercen con decisión, responsabilidad y probidad, su propia encomienda, dentro de un marco de cooperación y apoyo mutuo, con invariable respeto, autonomía e independencia.

En este esquema, la justicia que siempre ha estado unida a la historia y al desarrollo de México y de Coahuila, constituye el lazo de unión institucional mas sólido entre los Poderes locales; el Ejecutivo la procura y el Judicial la imparte, aplicando las leyes que expide el Legislativo.

Estamos empeñados en que nuestra justicia sea reflexiva y rigurosa y que lejos de tener vendados los ojos, posea una mirada luminosa, atenta; que sepa con certeza lo que hay en los platillos de la balanza y conozca el rumbo preciso en que gira su espada.

INAUGURACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO



Moderno y espléndido edificio que entrego el Ejecutivo Coahuilense para albergar de manera definitiva, los juzgados de Primera Instancia y Letrados, especializados en Materia Civil y Familiar.

También tendrá techo propio el Tribunal Unitario de Primer Distrito, la Procuraduría de la Familiar del DIF, las Agencias del Ministerio Publico y las Defensorías de Oficio.



Así, además de preservar las instituciones, nos esforzamos por perfeccionarlas, para que en Coahuila, el tradicional Estado de Derecho, se transforme en un humanista y democrático Estado de Justicia.

Cierto es que la justicia es intangible e intemporal y que para materializar sus nobles efectos, se necesitan también leyes, procedimientos, infraestructura, recursos humanos y económicos y en especial, Jueces y Magistrados aptos y honestos, que apliquen el derecho sin dilaciones, con imparcialidad y con independencia.

Para responder a estos enormes retos, el gobierno actual, desde su inicio, con la dinámica coordinación ejecutiva del Gobernador del Estado, diseñó programas y ha ejecutado acciones concretas, para que la justicia impere en todo el territorio de Coahuila.

En este contexto, es de destacarse que el Constituyente Permanente y el Congreso del Estado, por iniciativa del titular del Poder Ejecutivo, han venido transformando el orden jurídico constitucional y legal, para que los Poderes públicos, los Ayuntamientos, los partidos políticos, y los coahuilenses en general, cuenten con ordenamientos nuevos y procedimientos accesibles que hagan mejores sus relaciones y más eficientes sus funciones, propiciando una mas equitativa aplicación de los recursos económicos y una mayor participación ciudadana, en la elección de sus gobernantes y en los actos de gobierno.

En este mismo orden de acciones, este día atestiguamos como se cumple puntualmente, con una de las metas del "Programa de Modernización de la Infraestructura Judicial" iniciado por el propio Titular del Poder Ejecutivo y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, para atender, con prioridad, los requerimientos de los justiciables de Coahuila, en este caso, los de la región sur, así como los planteamientos de los colegios y foros de abogados y los de los servidores públicos judiciales, quienes desde hace varias décadas, venían solicitando, la edificación adecuada de recintos dignos y funcionales, en donde se procure e imparta la justicia civil y familiar a los habitantes de Saltillo y a los de los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe y de General Cepeda, que forman parte de este Distrito Judicial.

El moderno y espléndido edificio que en esta solemne ceremonia, nos entrega el Ejecutivo coahuilense, fue proyectado y realizado para albergar de manera definitiva, los Juzgados de Primera Instancia y Letrados, especializados en Materia Civil y Familiar que por años peregrinaron, lo mismo en Palacio de Gobierno, que en la planta alta del Penal de Castelar; o en la vieja casona que da frente a la alameda, o en el Edificio Coahuila, o en el Palacio de Justicia y recientemente en el Edificio del Boulevard Isidro López.. También tendrá techo propio el Tribunal Unitario del Primer Distrito y, en convivencia cordial y fructífera, la Procuraduría de

la Familia del DIF, las Agencias del Ministerio Público adscritas a los juzgados y las Defensorías de Oficio, especializadas en estas materias.

Esta magnífica edificación, con sus estructuras estéticas bien meditadas y sus instalaciones bien hechas, que recibimos ante la presencia de los testigos de honor que son todos ustedes, será a partir de ahora, la casa propia de la Justicia al servicio del pueblo y en su interior encontrarán acogida, con humanismo y comprensión, todos aquellos que en horas difíciles se sientan agobiados por el peso de la injusticia.

En las confortables y funcionales oficinas, los Magistrados, Jueces y todos los servidores públicos que aquí despachen, no deben olvidar, ni por un instante, el enorme compromiso profesional y moral que hemos contraído con la sociedad, desde que asumimos nuestros cargos para impartir una justicia, exenta de mácula, y ajena a las corruptelas.

Esta grandiosa obra pública, tendrá su justificación y utilidad social, con el ejercicio de las diversas funciones que aquí realicen diariamente, con rectitud y eficiencia sus moradores: los jueces, los justiciables, los abogados y los auxiliares de la administración de justicia, al amparo de tradiciones y augurios que siempre estarán presentes en sus muros.

Las voces de un gran pasado y las esperanzas de quienes en el futuro contribuyan para lograr que la justicia sea real y efectiva para el pueblo, en cuyo nombre se imparte, será el único motivo que valide este esfuerzo.-

Aquí, solo los buenos jueces y los abogados con vocación y actitud para serlo, podrán éticamente hablar por la ley.

Señoras y Señores.

En esta fecha, en la que pasamos de promesas empeñadas a la confrontación de hechos, al compartir con ustedes ésta histórica ocasión, en la que se escribe una página inborrable en el libro biográfico de las instituciones del Estado; quienes tenemos el privilegio de integrar el Poder Judicial, convencidos de que la esencia misma de la justicia, es darle a cada quien lo que le corresponde; queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a las autoridades del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a las del Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública Estatal; a los trabajadores, contratistas, proveedores, a los ingenieros y demás personal de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, y en general a quienes intervinieron para edificar este soberbio Centro de Justicia; muchas gracias por sus desvelos y labores extraordinarias que realizaron en estos últimos meses.

Especial reconocimiento merece el Gobernador Enrique Martínez y Martínez, por la congruencia de sus obras a su pensamiento; por su esfuerzo solidario para

dignificar y fortalecer al Poder Judicial y porque con visión de Estado, ha ejercido la autoridad política derivada de la legitimidad de su elección, para enaltecer a la justicia, como rectora de la vida institucional de los coahuilenses.

Muchas Gracias.